

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 11358** *Resolución de 5 de octubre de 2015, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se corrigen errores en la de 30 de septiembre de 2015, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 19 de mayo de 2015.*

Advertido error en la Resolución de 30 de septiembre de 2015, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 19 de mayo de 2015, y que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 237, de 3 de octubre de 2015, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En la página 89981, Anexo I, en el puesto adjudicado número de orden seis, donde dice: Sánchez Domínguez, Fco. José, debe decir: Sánchez Domínguez, Francisco Javier.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 5 de octubre de 2015.—El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.